

MEMORIA EXPLICATIVA 2022
FUNDACION LA CALETA
Integración Social para el Buen Vivir

I. Datos organización

Nombre de organización	Fundación La Caleta
Rut organización	65.199.714-3
Naturaleza jurídica	Fundación
Fecha de constitución	22 de diciembre de 2020
Personalidad jurídica	Inscripción N°316804 de fecha 15-03-2021
Domicilio de la sede principal	Carlos León Briceño 1087, 2do piso, La Laguna, comuna Zapallar
Representante legal	Claudia Alejandra Sarmiento Díaz
Run representante legal	11.840.766-0
Teléfono de contacto	+569 3237 7507
Mail	hola@fundacionlacaleta.cl

II. Estructura de gobierno

Cargo	Nombre	Run
Presidente	Claudia Alejandra Sarmiento Díaz	11.840.766-0
Secretaria	Catalina Ringeling Ovalle	17.602.628-6
Tesorera	Catalina Costa Navarro	14.122.965-6

III. Estructura operacional

Desde sus inicios, la estructura de operaciones de la fundación La Caleta se ha basado en una relación horizontal entre sus fundadoras en la cual cada una de ellas propone planes de acción, gestiona proyectos y supervisa el cumplimiento de convenios, directrices y acuerdos establecidos por el equipo fundador y por el Directorio.

Sin perjuicio de lo anterior, el equipo fundador ha definido ciertos cargos, dentro de los cuales están:

- 1.- Claudia Sarmiento Díaz, Presidenta y Directora de Proyectos;
- 2.- Catalina Ringeling, Secretaria y Directora de Vinculación con el Medio y Comunicaciones;
- 3.- Catalina Costa, Tesorera y encargada de Administración y Finanzas.

Es importante destacar que Fundación La Caleta ha fortalecido su gestión conformando un Directorio Asesor, constituido por las fundadoras y tres Colaboradores con amplia experiencia en asuntos organizacionales y de gestión en empresas públicas y privadas y organizaciones sin fines de lucro, siendo de gran apoyo para todo el equipo fundador.



IV. Valores y principios

Fundación La Caleta basa su accionar en los siguientes principios:

- 1. Multidimensionalidad de la integración y promoción de la misma desde dentro hacia afuera:** intentaremos trabajar constantemente la armonía personal e interpersonal de los miembros del equipo de la Fundación, facilitando así la promoción de la armonía con los demás y con la naturaleza.
- 2. Proyectos con lógica *bottom up* (de abajo hacia arriba) y de acción participativa:** los proyectos e iniciativas apoyados por la fundación deben surgir desde la comunidad y ser desarrollados en conjunto con ésta para darles sostenibilidad en el tiempo.
- 3. Relaciones de respeto y valoración del otro:** Queremos escuchar activamente a todos los actores sociales (diálogo de saberes) y promover acciones colaborativas basadas en el diálogo y el respeto por la diversidad social, cultural, intergeneracional, de género y de pensamiento.
- 4. Iniciativas sustentables:** la naturaleza y nuestro entorno es fundamental, por lo que gestionaremos o apoyaremos proyectos sustentables, que promuevan la conciencia ambiental de cuidado y respeto de la naturaleza.
- 5. Convivir amoroso:** Los proyectos deben generar ambientes acogedores, que transmitan calma, confianza, acogida y amor por los demás, por la naturaleza y por la vida.
- 6. Transparencia y probidad:** todo el quehacer de la Fundación se basará en los principios de transparencia y probidad, los cuales deberán nutrir nuestras relaciones internas y externas, y en todo tipo de circunstancias.
- 7. Desarrollo integral de nuestro equipo:** trabajaremos por fortalecer el Buen Vivir en todas las personas que nos rodean, por lo que velaremos por que cada miembro de nuestro equipo pueda desenvolverse y desarrollarse de manera íntegra, conciente de sus circunstancias y de sus capacidades, dando preferencia a la calidad de su trabajo más que a la cantidad.
- 8. Remuneración justa**
- 9. Relación constante con nuestros miembros y colaboradores**
- 10. El valor de los procesos:** El desarrollo de cada proyecto es un modelo de integración para el Buen Vivir en sí mismo, por ende el proceso es parte de los resultados del proyecto
- 11. Organización social apartidista:** no apoyaremos ni gestionaremos ningún proyecto político partidista, ni aún cuando surja desde un grupo importante de nuestra comunidad y cuyos objetivos sean afines a la Fundación.
- 12. Donaciones para el Buen Vivir:** la Fundación aceptará donaciones o recursos provenientes de personas naturales o jurídicas, del mundo privado o público, nacionales o internacionales, siempre y cuando se entreguen sin condiciones o cuando sus exigencias se enmarquen dentro de los objetivos, principios y/o ética de la Fundación y/o del Buen Vivir de la comunidad.

- 13. Regeneración social, cultural y ambiental:** a través de las iniciativas que apoye o gestione a Fundación, buscaremos promover la regeneración en todos estos ámbitos (complementarios) buscando nuevas formas de relacionarnos entre las personas y con la naturaleza para un Buen Vivir.

V. Objetivo general de la fundación

El objetivo general de la Fundación La Caleta es promover la integración social para el Buen Vivir de los habitantes de las comunas de Zapallar y Puchuncaví. Creemos firmemente que la vida en armonía y paz depende de manera indivisible de la construcción de vínculos entre las personas y con la naturaleza, lazos que han sido debilitados producto de la desconfianza, el individualismo, el deterioro de los ecosistemas y la pérdida de la identidad local.

El Buen Vivir es una filosofía basada en la cosmovisión de los pueblos originarios andinos, que plantea una alternativa a la fórmula de desarrollo occidental, teniendo como base la plenitud de la vida, en el sentido de vivir en armonía en las relaciones sociales y con la naturaleza. Sus valores posibilitan el desarrollo de todas las personas en habilidades basadas en la paz, la armonía y el respeto entre las personas y con el medio ambiente, abriendo puertas para una sociedad más amigable y justa, con sentido de pertenencia e identidad local.

VI. Objetivos particulares de la fundación

1. Gestionar y asesorar en la gestión de los proyectos locales que promuevan la integración social y el Buen Vivir en nuestra localidad.
2. Articular alianzas de colaboración público-privadas tanto para el financiamiento como para el desarrollo de los proyectos, promoviendo así la sostenibilidad de los mismos.

VII. Grupo Objetivo

Todas las personas que habitan o visitan las localidades de Zapallar y Puchuncaví.

VIII. Medios de verificación de la concreción de los fines de las actividades

Para acreditar el fiel cumplimiento de los objetivos y requisitos técnicos de los proyectos ejecutados, se han planteado medios de verificación orientados por su calidad de proyectos Fondos Concursables, entre ellos, se detallan:

- Registro Fotográfico
- Informe de Rendición
- Informe de Gestión
- Medio audio Visual

- Estadística Redes Sociales
- Encuestas de Satisfacción

IX. Actividades ejecutadas a la fecha

PROGRAMA SABERES

El Programa Saberes de Fundación La Caleta, presenta 2 líneas de acción: Integración para el Buen Vivir de la Comunidad Inmigrante y Taller Intergeneracional.

1.- Cursos de Español y Alfabetización Digital para la comunidad Haitiana.-

Entre los meses de septiembre a diciembre del año 2021 se implementó el proyecto Alfabetización Digital y Apresto Laboral para la comunidad Haitiana de Puchuncaví y Zapallar, bajo el alero de la Fundación Municipal de Cultura de Zapallar y el Fondo Concursable de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior, Departamento de Acción Social, Programa de Apoyo a la Inclusión de la Población Inmigrante.

Fundación La Caleta fue responsable del diseño, convocatoria, registro, implementación, seguimiento, evaluación e informes del proyecto.

2.- Taller Intergeneracional La Ronda.-

El taller intergeneracional fue un proyecto donde vinculamos al Club de Adulto Mayor Bello Atardecer de La Laguna de Zapallar con el Taller para niños y niñas La Ronda ubicado en la misma localidad.

Este constó con la participación de 7 adultos mayores que realizaron una vez al mes una visita a La Ronda donde contaron sobre su historia de vida en relación a diferentes temas, el primer encuentro se trató de los juegos infantiles y objetos antiguos, donde participaron tres adultos mayores. El segundo encuentro fue sobre oficios, donde participó una panadera muy antigua de la localidad. El tercer encuentro fue sobre cómo era La Laguna hace cincuenta años atrás, donde participó una abuela de una de las alumnas de La Ronda, dueña de la primera casa del balneario y llevó muchas fotos antiguas. Y por último, y como cierre de este proyecto, llevamos a todos los niños y niñas a la caleta de Zapallar donde uno de los pescadores pudo contar y mostrarle a los niños y niñas cómo era el funcionamiento de la Caleta y del refugio marino.

En este proyecto el objetivo principal fue generar encuentros intergeneracionales donde se pudieran compartir saberes y tradiciones locales.

PROGRAMA ENCUENTROS

1.- Gratiferia La Laguna.-

En contexto de pandemia, la Gratiferia surgió como una iniciativa local de mujeres del territorio de La Laguna. Propusieron generar un espacio de apoyo solidario, pero al ver que no contaban con las capacidades de autogestión, coordinación y convocatoria, solicitaron colaboración de

Fundación La Caleta. De este modo surge Gratiferia La Laguna: Un lugar de encuentro para el Buen Vivir.

El proyecto Gratiferia La Laguna se consolida, entonces, como un espacio de encuentro comunitario de concientización social y ambiental, donde todo lo ofrecido es gratis, incluyendo bienes y servicios, representaciones artísticas, conversatorios de integración socio-ambiental para el Buen Vivir, actividades para niños y niñas, intercambio de semillas libres, entre otros.

Es un proyecto escalable y sostenible toda vez que convergen múltiples interesados del territorio, generando redes de colaboración. De este modo, el último domingo del mes de agosto del año 2021 se realizó la primera Gratiferia, continuando todos los últimos domingos de cada mes, tanto el año 2021 como del año 2022. Para la Gratiferia de septiembre 2022 contamos con el financiamiento de un Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Los asistentes a nuestras Gratiferias son de todas las edades y localidades aledañas, principalmente de La Laguna de Puchuncaví, Maitencillo, El Rungue, Puchuncaví, La Laguna de Zapallar, Catapilco, Cachagua y Zapallar. La situación socioeconómica es también diversa, pues incluye a habitantes de las referidas localidades, tanto de la zona rural como más urbana, provenientes de sectores muy acomodados -en los casos de Cachagua y Zapallar-, y de sectores medios y medios bajos -en los casos de La Laguna de Zapallar, Laguna de Puchuncaví, Maitencillo y Puchuncaví. En nuestras redes sociales existe soporte gráfico y audiovisual de nuestras Gratiferias.

2.- Nueva Navidad.-

En diciembre de 2021, se acercaron a la Fundación los propietarios de la Cafetería La Raíz y Taller de Pan Mágico, ambos de localidad de La Laguna de Zapallar, solicitando apoyo para gestionar un espacio para los niños y sus familias que diera a la Navidad un sentido diferente. La Fundación colaboró con la organización, convocatoria y gestión del Proyecto Nueva Navidad. El evento se realizó en la Avenida Principal de La Laguna de Zapallar, el día 16 de diciembre de 2021 con una amplia convocatoria, participando alrededor de 50 familias (total aproximado de 100 personas).

Se realizó un taller de galletas para niños y niñas de entre 3 y 12 años desarrollada por Taller Pan Mágico, música en vivo, cuenta cuento, taller de deseos de navidad donde niños y niñas pudieron dibujar y escribir sus deseos para el año 2022 y ponerlos en el árbol de navidad de la cafetería La Raíz. Finalmente se encendió el árbol de Navidad con mucha expectación. Fue un hermoso encuentro de las familias de la localidad, provenientes de sectores acomodados y sectores medios, en el cual se convivió en un espacio abierto, colaborativo y amoroso.

Este año 2022 volvimos a realizar la Nueva Navidad, esta vez buscamos apoyo en los locatarios de La Laguna para poder levantar un show para niños y niñas, encabezado por Fundación La Caleta, Café La Raíz y el Taller Mágico del Pan. Se pidió a los locatarios de toda una cuadra de La Laguna una donación y se contrató al grupo musical infantil Corralito. También apoyó la actividad el Club de Adulto Mayor Bello Atardecer que llevaron galletas, leches, jugos y dulces para los niños y niñas que asistieron a la actividad.

Se realizó la actividad el sábado 3 de diciembre a las 18:00 hrs, donde se cerró una cuadra de la avenida principal de la localidad y comenzamos con la bienvenida de las familias con una actividad donde los niños y niñas escribieron o dibujaron sus deseos de navidad, los cuales los pusimos en el árbol de navidad ubicado en la cafetería La Raíz.

Luego el Taller Mágico de Pan hizo un taller de galletas, donde participaron más de 40 niños y niñas, que pudieron amasar y hacer figuras de galletas. Estas fueron horneadas en el Café la Raíz, y el taller duró alrededor de 40 minutos.

Después comenzó el show de Corralito, donde niñas y niños disfrutaron bailando y cantando canciones infantiles que muchos conocían, fue un momento de mucho disfrute, también algunas niñas subieron al escenario a cantar algunas canciones, mientras los abuelos y abuelas compartían con los niños algunos dulces y bebestibles.

Por último, a las 21 hrs se hizo el acto de prender el árbol de navidad y se repartieron galletas que los niños y niñas habían preparado, fue una forma simbólica de darle inicio a la época navideña de una forma comunitaria y familiar. Se le repartieron bolsas de dulces donadas por una vecina a todos los niños y niñas.

3.- Círculos Comunitarios.-

Los círculos comunitarios es una actividad que se realizó durante el segundo semestre del año 2022, los primeros sábados de cada mes en la localidad de La laguna.

Este proyecto busca generar encuentros mensuales abiertos a la comunidad en un ambiente de respeto, colaboración y armonía donde se conversa, a través de una metodología estructurada, sobre las necesidades y ofertas que tienen las personas hacia la comunidad, y específicamente para las personas que asistieron al círculo.

Esta iniciativa es propuesta por una vecina de la localidad, la cual traía la metodología desde países anglosajones como Inglaterra, Nueva Zelanda y Australia donde es una práctica en algunos barrios y es muy enriquecedora para las localidad.

Fundación La Caleta apoyó esta iniciativa con difusión, apoyo logístico e implementación algunas sesiones del año. Se espera continuar con esta iniciativa el año 2023, buscando un equipo de personas colaboradoras para llevarlo a cabo.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.-

El Programa de Sostenibilidad de Fundación La Caleta, tiene tres líneas de acción: Escuelas Sostenibles, Empresa Sostenible y Espacios Públicos Sostenibles, cada uno de ellos orientado a la transformación a ambientes sostenibles, promoviendo la transformación cultural, la regeneración socio-ambiental, el cuidado de la tierra y las personas e incorporando tecnologías limpias para el cambio global.

El año 2022 y continuando el 2023, se encuentran dos proyectos en desarrollo dentro de este programa:

1.- Escuela El Rincón de Puchuncaví.-

La Escuela de El Rincón de la comuna de Puchuncaví, es la primera escuela que se incorpora a la línea de acción Escuelas Sostenibles, proyecto adjudicado para el año 2022 por el Fondo Concursable Alianza Fundación Aes Chile y Municipalidad de Puchuncaví, postulado por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela con la asesoría y colaboración de Fundación La Caleta.

De este modo, el proyecto piloto “Escuela Sostenible El Rincón: El mural como medio de integración socio-ambiental para el Buen Vivir” se ha planteado como fin habilitar y hermosear

un espacio común de la Escuela El Rincón que promueva la integración socio ambiental de la comunidad, a través de la realización de un mural artístico en la fachada utilizando un aditivo descontaminante y el mejoramiento de un espacio de plaza para uso comunitario.

Se espera beneficiar a más de 100 niños y una población indirecta de 300 personas entre padres, apoderados, vecinos, docentes, auxiliares, organizaciones de base, municipalidad y empresa.

2.- Parque Eco-comunitario los Manantiales de Cachagua.

Durante el año 2022 un grupo de vecinos de la localidad de Cachagua contactaron a la Fundación porque querían recuperar un espacio que estaba muy abandonado y donde la basura se estaba siendo un problema, cerca de una quebrada nativa muy importante.

Como Fundación apoyamos a este grupo, y la primera acción a realizar fue conversar con la Municipalidad de Zapallar y pedir un comodato de este lugar para poder trabajar en ello, y generar una alianza público-privada para el cuidado del parque.

Postulamos a un fondo concursable de la misma Municipalidad para levantar una huerta comunitaria en el lugar. Se gestionó la participación de vecinos y vecinas y de la escuela básica de Cachagua. Durante el mes de diciembre se logró concretar a través de limpieza del lugar, planificación y construcción de camas altas y plantación de árboles frutales. La Municipalidad se comprometió con la disponibilidad de agua para el riego y se armó un chat con los vecinos y vecinas interesados en el cuidado y mantención del lugar para organizarnos en la logística.

Los vecinos/as del lugar están muy contentos porque se ve más limpio, los niños y niñas han participado mucho del proceso, y ya el lugar está bonito y tiene una connotación positiva para ellos.

X. Proyectos a corto plazo.

1. Continuar con Gratiferias mensuales, los últimos domingos de cada mes, autogestionadas por vecinos y vecinas de la localidad de La Laguna de Zapallar.
2. Lograr la continuidad de los Círculos Comunitarios en la localidad de La Laguna de Zapallar.
3. Terminar de implementar el proyecto Escuela el Rincón de Puchuncaví y Huerta Comunitaria de Cachagua, logrando la sostenibilidad de los mismos a través del apoyo y gestión de las respectivas comunidades locales.
4. Participar como colaboradores en el proyecto de Librería Zapallar como talleres en los encuentros intergeneracionales entre niños y abuelos a través de la lectura.
5. Contactar empresas de la zona para obtener financiamiento para los proyectos en carpeta.
6. Contratar personal de apoyo para la gestión de proyectos, asesoría contable y comunicacional.
7. Lograr registrar a la Fundación en diversos Ministerios para la obtención de Certificados de Donaciones.

XI. Alianzas.

A la fecha, hemos formado alianzas con:

- Municipalidad de Zapallar
- DAEM Puchuncaví
- Fundación Trascender
- Escuela Rural El Rincón de Puchuncaví
- Escuela Básica de Cachagua
- Club del Adulto Mayor Bello Atardecer, La Laguna de Zapallar
- Locatarios de La Laguna de Zapallar
- Photio
- AES Chile
- Vecinos y vecinas de Cachagua interesados en la mantención de la Huerta